

El bohío dominicano: de lo real a lo simbólico*

Walter Cordero**

*Si el hado injusto que aquí
Gasta mi vivir impío,
Me restituye al bohío
De agreste cana y yarey,
Seré más feliz que un rey
Mirando otra vez su río.*

Félix María del Monte.

Introducción

A partir de 1492, las Antillas hispánicas reprodujeron dos tipos de vivienda, marcadamente diferenciadas en sus características materiales y significados socioculturales.

Las edificaciones levantadas por los españoles durante la fase fundacional de sus colonias en las islas, La Española, Puerto Rico y Cuba recrearon las formas arquitectónicas usuales en España y Europa. Estas se basaban en diseños espaciales de medianas y grandes proporciones sustentados en

-
- * Ponencia presentada en el *Encuentro Internacional de Arquitectura Popular en el Medio Rural: las Casas Pajizas*, celebrado en Pinolere, La Orotava, Tenerife. Canarias, España, durante los días 31 de octubre al 3 de noviembre de 2002.
 - ** Miembro correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia.



técnicas y materiales de construcción –como la piedra y la arcilla– nunca antes utilizados con estos fines en el contexto geográfico caribeño.

Este transplante arquitectónico, emblema del dominio colonial y de la preeminencia social de unas cuantas familias privilegiadas, tuvo su apogeo y límite durante la primera mitad del siglo XVI. La mayoría de las obras – el alcázar virreinal, iglesias, hospitales y casas solariegas– se concentraron en Santo Domingo, que para entonces era la sede principal del imperio español en América.

Durante décadas recientes, este rutilante proceso de urbanización colonial antillana ha venido ocupando la atención de diversos autores nacionales y extranjeros, mediante estudios sobre la arquitectura colonial en nuestras islas. De hecho, los esfuerzos estatales y privados por rescatar y preservar este legado han contribuido a que los cascos urbanos antiguos de las tres capitales de la región –el viejo San Juan, La Habana vieja y el Santo Domingo colonial– hayan merecido la distinción de patrimonio cultural de la humanidad por parte de la UNESCO.

Ahora bien, si enfocamos la mirada histórica desde la perspectiva de la sociedad taína prehispánica, asoma una panorámica arquitectónica completamente distinta. Esta se halla representada por un modelo de vivienda cimentado en la flora, que denota la adaptación al medio circundante de un grupo humano estrechamente relacionado al mismo mediante prácticas culturales ancestrales.

Me estoy refiriendo al bohío o la vivienda indígena en base a la cual evolucionó durante más de cuatro siglos la casa vernácula dominicana, mediante la incorporación de elementos de procedencia no esclarecida convincentemente y atribuidos a influencias africanas, hispánicas o puramente criollas.



Dicha voz, también en sus variantes *bojío* y *bujío*, constituye un antillanismo de origen taíno, empleado en Santo Domingo, Cuba y Puerto Rico para definir la casa de madera (preferentemente de palma) techada de paja o yaguas.

Pese a las apariencias contrastantes de vulnerabilidad y solidez atribuidas respectivamente a los modelos pre-hispánico y español colonial, en el ámbito de lo real o lo práctico el bohío resultó ser más duradero, común y funcional para la gran mayoría de la población dominicana durante largo tiempo. Además de esa dicotomía entre lo supuestamente duradero y lo percedero, entre la piedra y la paja, existe otro rasgo muy especial sobre la presencia del bohío en República Dominicana. Si bien este tipo de vivienda se asocia siempre al ámbito rural, en nuestro caso se registró la peculiaridad de que el bohío constituyó la vivienda genérica dominicana, tanto en el ámbito urbano como en el rural. Mientras que la edificación exógena declinó e incluso se arruinó, el bohío le disputó y suplantó su espacio físico en el mundo urbano, y ostentó la representación por antonomasia de la casa rural más allá de la mitad del siglo XX. Así, la casa pajiza fue no sólo distintiva del paisaje campesino, sino también del entorno citadino, por razones que explicaré más adelante.

En las páginas siguientes enfocaré la evolución histórica del bohío en la sociedad dominicana, intentando esclarecer las razones que permitieron su perdurabilidad y su uso generalizado hasta después de la segunda mitad del siglo XX. Es mi interés relacionar la permanencia de este tipo de vivienda con las condiciones económicas y ambientales propias del medio dominicano, especialmente en la zona rural durante el período que trato. También deseo analizar su declinación y posterior reconversión en símbolo para el consumo turístico en los tiempos de la globalización.



Para los fines de la exposición dividiré el contenido del trabajo en varias partes. En la primera examinaré las razones de la perdurabilidad histórica del bohío. Esta exploración conlleva una vista panorámica de la evolución de este tipo de vivienda desde las primeras noticias en las crónicas coloniales hasta los inicios de la dictadura de Trujillo. Uno de los elementos que explica esta perdurabilidad se examina en la segunda parte, correspondiente a la descripción del bohío en República Dominicana: los materiales utilizados en su construcción, así como las redes comerciales y sociales que se establecieron a su alrededor. En esa sección abundaré sobre el aspecto físico, las divisiones y el ajuar interior del bohío típico. En tercer lugar, pasaré a explicar las razones de su decadencia a partir de las tres últimas décadas del siglo XX y, finalmente, su reconversión comercial como símbolo del paraíso caribeño para consumo del turismo internacional.

Evolución del bohío a través de la historia de Santo Domingo

Al referirse a la vivienda aborígen, Gonzalo Fernández de Oviedo indicó que el bohío de los taínos estaba representado por dos tipos de construcciones, uno redondo de palos parados o verticales llamado *caney*, muy resistente a los vientos y otro cuadrado, de dos aguas y con más aposentos o piezas. Este último era habitado por los caciques y otras gentes de cierta jerarquía en la sociedad indígena. Ambas viviendas se hallaban recubiertas de pajas obtenidas de diversas variedades de palmas y gramíneas. El cronista añadió que este último material era de carácter decorativo y que ya en su época se iba extinguiendo por destinarse a la alimentación de animales.¹

¹ Gonzalo Fernández de Oviedo. *Historia general y natural de las Indias*. Tomo I. Madrid. Ediciones Atlas, 1959, p. 146 (Biblioteca de Autores Españoles).



Al hablar de este tipo de vivienda, Las Casas destacó la consistencia y belleza del *caneý*. Este tenía forma de campana, y constituía un habitáculo colectivo ya que, según dijo, albergaba entre 10 y 20 personas o más. En referencia a su precio, narró que un español vendió a otro uno por seiscientos castellanos o pesos de oro, y que cada vivienda podía valer “*cuatrocientos i cincuenta maravedies*”.²

Durante casi cinco siglos, el bohío constituyó el albergue común a los indígenas, españoles, africanos, así como también al híbrido étnico criollo, resultante del entrecruzamiento genético y cultural de aquellos en el territorio dominicano. Pero, obviamente, las casas descritas por los cronistas españoles al inicio de la colonización evolucionaron en sus diseños y materiales de construcción.

En los tiempos de miseria colonial comprendidos entre finales del siglo XVI y la segunda mitad del XVIII, la vivienda tendió a ser tan precaria como la propia inseguridad de la vida rústica y difícil del hatero y del esclavo. La casa rural devino más pequeña y a los materiales existentes se les añadieron barro, estiércol de res y tablas de distintas maderas duras.

En 1717 Pierre de Charlevoix estimó la población de la parte española de la isla, ya dividida en dos colonias, en 18,410 almas. Y afirmó, en referencia a la situación de estos habitantes, que

“(...) nada es más pobre que esos colonos, excepto la capital, donde quedan todavía varios palacios y mansiones, que se resienten verdaderamente de su antiguo esplendor; por donde quiera en otras partes no se ven sino chozas y cabañas, donde apenas se está a cubierto”.³

2 Bartolomé de las Casas. *Obras Escogidas*. Tomo I. Madrid, Ediciones Atlas, 1957 (Biblioteca de Autores Españoles).

3 Pierre de Charlevoix. *Historia de la Isla Española de Santo Domingo*. Tomo I. Santo Domingo, Editora Santo Domingo, 1975, p. 385 (Sociedad Dominicana de Bibliófilos).



Al parecer, este sombrío panorama adquirió otro matiz en la segunda mitad del siglo XVIII. En esa época, la producción ganadera halló salida hacia el lado francés –más próspero por sus plantaciones de gran rendimiento– con lo cual mejoró la situación económica de los hateros y hacendados. También en ese tiempo surgieron nuevas poblaciones y se refundieron otras, gracias principalmente a la inmigración canaria.

Según la versión que ofreció Sánchez Valverde, en 1780:

“(...) se veía la Capital reedificada en la mayor parte con edificios de mampostería y tapias fuertes, de que se habían hecho calles enteras. El resto estaba poblado de buenas casas de madera, cubiertas de yaguas, bien alineadas y bastante cómodas y capaces (...)”.⁴

Es decir, de bohíos donde residía una proporción indeterminada de la población de Santo Domingo.

En la ruralía, los efectos benéficos del realce económico de estos años son notorios por el número y condición de los bohíos entinglados de algunos hateros, registrados en los protocolos notariales de Bayaguana e Higüey. Para esa misma época y en años posteriores, la gente común del campo, representada por pequeños criadores, libertos y esclavos, seguía viviendo mayormente en habitáculos rústicos y antihigiénicos. De hecho, en referencia a esta casa, los inventarios de bienes la describían desprovista de puertas y la llamaban peyorativamente bohichuelo, estimada para fines de compra y venta por debajo de la cotización atribuida a un burro.

En 1851, Schomburgk contrastó la exhuberancia de la naturaleza y fertilidad del suelo con la pobreza del

4 Antonio Sánchez Valverde. *Idea del valor de la Isla Española*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1947, p. 133.

campesinado tabaquero residente en el vado comprendido entre el río Camú y La Vega, cuyos bohíos eran

*“(...) de qpariencia miserable y no superiores, en lo referente a comodidad y protección contra los elementos de la naturaleza, a las que encontré entre los indios salvajes de la Guyana”.*⁵

Este mismo autor también refirió la decadencia que en la fecha indicada padecía Monte Cristy, la cual era una aldea dotada apenas con 22 bohíos.⁶

Durante el último cuarto del siglo XIX, la transición productiva hacia la agricultura de exportación le confirió gradualmente mayor estabilidad social al campesinado dominicano. Cabe recordar que nuestro país –a diferencia de lo que ocurrió en Cuba y Puerto Rico– tuvo una economía rural muy diversificada y un crecimiento demográfico mucho más lento y tardío. Salvo la llanura oriental, donde el acaparamiento del suelo por los ingenios azucareros impidió el avance del campesinado independiente, en la mayor parte del territorio dominicano la agricultura evolucionó en base de pequeñas y medianas explotaciones agrícolas que fijaron durante generaciones a gran parte de la población en el campo si bien bajo condiciones de vida modestas y precarias.

En el Cibao, el tabaco y más tarde el cacao, el café y otros productos agrícolas alimenticios impulsaron las actividades comerciales y dinamizaron el crecimiento poblacional en la zona más rica del país. En el sur, la pequeña producción azucarera, el café, los rubros alimenticios y la crianza

5 Sir Robert Schomburgk. “Relación de un viaje a las Provincias del Norte y a la Península de Samaná”. En Bernardo Vega y Emilio Cordero Michel (eds.), *Asuntos dominicanos en archivos ingleses*. Santo Domingo, Editora Corripio, 1993, p. 14. (Fundación Cultural Dominicana).

6 Ibidem, p. 27.



contribuyeron de diversas formas a asignarle un nuevo perfil a la zona rural de esta región. En consecuencia, en esta fase el bohío campesino se amplió numéricamente, mejoró en ciertos casos su condición material y arquitectónica y reafirmó su papel como epicentro de la convivencia familiar y social.

Pero, como anoté anteriormente, el bohío no era la respuesta habitacional solamente para la población rural. Todavía al cierre del XIX y en las décadas subsiguientes este era también la vivienda más extendida en el país en las zonas urbanas. Según afirma un autor consultado, en 1880 en las principales calles de la entonces villa de San Carlos, “solamente existían bohíos fabricados de tablas de palma con techo de yaguas”.⁷ Igualmente, en opinión de Francisco Veloz, comerciante capitalino que escribió sobre el barrio capitalino de La Misericordia, en 1894 este conglomerado tenía más de 300 bohíos.⁸

Por otra parte, algunos datos estadísticos dispersos indican que, en 1893, Santo Domingo contaba con 907 bohíos de yagua: San José de Ocoa, 164 sobre un total de 181 viviendas. Un lustro después, en 1898, en La Vega fueron registrados 597 bohíos techados con yaguas dentro de un total general de 793 viviendas empadronadas en un censo levantado ese año. A su vez, Santiago tenía en esa misma fecha 1.510 bohíos de yaguas de un conjunto de 2,047 viviendas; en 1910, la cifra ascendió a 1579 bohíos. Por último, en 1909, Baní apenas tenía 60 casas de zinc y 30 de tejas frente a sus 465 bohíos techados de cana.⁹

7 M. A. González Rodríguez. “Apuntes y recuerdos de San Carlos”. *Clío*, Año XXIII, N° 104. Ciudad Trujillo, julio-septiembre de 1955, p. 133 (Academia Dominicana de la Historia).

8 Francisco Veloz. *La Misericordia y sus contornos (1894-1916)*, 1ª ed. Santo Domingo Editora Arte y Cine, 1967, p. 216.

9 Luis Alemar. *Santo Domingo, Ciudad Trujillo*. Santiago, Editorial El Diario, 1943, p. 251, J. Agustín Concepción. *Un*



En contraste con esos números, en 1919 Puerto Plata era la ciudad dominicana dotada de menos bohíos, con solo 211 cobijados de yagua, en comparación con sus 1,565 viviendas techadas de zinc. En cambio, en la zona rural de esa provincia la inmensa mayoría de sus habitantes tenían viviendas de yagua, reportándose en sus distintos parajes y secciones 3,083 bohíos frente a tan solo 157 casas techadas de zinc.¹⁰

Viviendas pajizas en República Dominicana. Varios años¹¹

Ciudad	Año	Total Casas	Cana	Yagua
Santo Domingo	1893	2,654	---	907
San José de Ocoa	1893	181	164	---
Santiago	1898	2,047	---	1,510
La Vega	1898	793	---	597
Baní	1909	631	465	---
Puerto Plata Rural	1919	3,240	---	3,083
Puerto Plata Urbana	1919	1,765	---	211
Censo de Habitaciones	1935	291,834	---	134,289

siglo de vida ocoña, Vol. I. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1970, p. 99; Mario Concepción. *La Concepción de la Vega. Relación Histórica*. Santo Domingo, Editora Taller, 1981, p. 130 (Sociedad Dominicana de Geografía, Vol. XVI); Ayuntamiento de Baní. "Resultado del Censo". *Baní, Libro de Actas del Ayuntamiento, 5 de abril de 1909*.

10 Ayuntamiento de Puerto Plata. *Censo de la común de Puerto Plata*. Puerto Plata, Tipografía Ecos del Norte, 1919, p. 36.

11 *Album de oro de la República Dominicana, 1936*. La Habana, Sindicato de Artes Gráficas de La Habana, Cuba.

Mientras que en ciertas regiones y en determinados sectores de la población vinculados sólidamente a los circuitos de intercambios comerciales las condiciones arquitectónicas del bohío evolucionaron en sus tamaños y consistencia, todavía en 1921 los campesinos dominicanos vivían bajo condiciones paupérrimas. Según se constata en una encuesta ordenada por la Superintendencia de Enseñanza, en ese tiempo la mayoría del campesinado vivía en moradas pequeñas, endebles, poco higiénicas y pobremente equipadas.¹²

Así, por ejemplo, en el noroeste seco y soleado, las viviendas eran de espeques o palos parados amarrados de bejucos a la usanza casi de las que describió Oviedo. Otras, igualmente pobres, estaban hechas de tejamaní recubiertas de barro. En los campos de Santiago, beneficiados por condiciones ambientales excepcionales, las viviendas eran más holgadas; y además estaban entabladas de palma, cubiertas de yaguas y su interior era más higiénico. Por su parte, en las cobijas de Salcedo y Puerto Plata predominaba la cana como elemento distintivo, lo cual lleva a suponer la abundancia de esa especie de palma en dichos lugares.

En 1935 casi todos los habitantes del país se guarecían de los elementos bajo casas de paja. Para entonces teníamos 234,289 bohíos de un conjunto habitacional ascendente a 301,834 viviendas, o sea, el 78% del total existente. De ahí que, en el caso dominicano, por lo menos hasta bien entrado el siglo XX, es difícil enfocar el bohío sin referirse a su presencia urbana. Por supuesto, la mayor parte de las casas censadas ese

12 Emilio Rodríguez Demorizi. *Lengua y folklore en Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora Educativa Dominicana, 1975. Véanse informes correspondientes a Santiago, Guayubín, Salcedo y Mao (Universidad Católica Madre y Maestra, Colección Estudios).



año correspondían al campo, que acogía el 82% de la población entonces existente que totalizaba unas 1, 479,417 personas.¹³

Para dar una idea más detallada de la situación a nivel local, una provincia tan importante como La Vega sólo tenía 4,721 casas frente a los 26,651 bohíos y ranchos que agrupaban el 81% de todas sus edificaciones, incluyendo las que no eran clasificadas como viviendas.¹⁴ Muy distante del Cibao, en la pobre demarcación fronteriza de Duvergé, 2,125 bohíos y barrancones de yagua y cana con piso de tierra representaban el 96% de las viviendas habitadas.¹⁵ En tanto que en la fértil común de San Juan de la Maguana, las gentes también vivían mayoritariamente en la vivienda universal de los dominicanos de entonces. En ese tiempo, el que luego sería el granero del sur, sólo tenía un edificio, 253 casas y 9,246 bohíos y ranchos, de los cuales 5,656 estaban construidos en tejamanil (tierra y estiércol) y apenas 20 de concreto.¹⁶

Salvo los casos excepcionales de las tres principales ciudades (Santo Domingo, Santiago y Puerto Plata), el bohío se enseñoreó en las ciudades del país hasta los años cuarenta y cincuenta del siglo XX. Durante esas décadas, la economía dominicana logró un notable avance en su producción interna y exportable así como en la industria sustitutiva de importaciones. También, aunque en forma moderada, se incrementó el nivel de empleos y los salarios, sobre todo en la industria azucarera. Además, la dictadura trujillista contuvo

13 Dirección General de Estadísticas. *Anuario estadístico de la República Dominicana, 1939*, Tomo I. Santiago, Editorial El Diario, 1940 (Véanse informes correspondientes a La Vega, p. 174; San Juan de la Maguana, p. 94 y Duvergé, p. 101).

14 Ibidem, p. 174.

15 Ibidem, p. 101.

16 Ibidem, p. 94.



rígidamente la migración interna en un esfuerzo por limitar el crecimiento urbano y emprendió algunos proyectos de viviendas populares y para los sectores medios. Todos estos factores influyeron de algún modo en el retroceso numérico del bohío en ciudades como Santo Domingo y Santiago de los Caballeros.

En la zona rural, por el contrario, dicha construcción reafirmó su condición de vivienda más representativa de la identidad campesina dominicana. Este fenómeno estuvo asociado al proceso expansivo de la producción agrícola y del campesinado durante el régimen dictatorial de Rafael Leonidas Trujillo, así como a la ya mencionada coerción de que se valió dicho gobierno para retener la población en el campo, disponiendo, incluso por decreto en 1953, la prohibición del éxodo rural hacia los centros urbanos.

Este acorralamiento de la población en el ámbito rural comenzó a fragmentarse a mediados de los años cincuenta, cuando la dictadura celebraba con mayor alborozo su primer cuarto de siglo. Para entonces, la expansión de la frontera agrícola se agotaba y la depresión de los precios internos por los pesados gravámenes existentes desalentaban al productor rural a permanecer vinculado al terruño. Adicionalmente, la disponibilidad de materiales de construcción para levantar y mejorar los bohíos se había convertido, en ciertos casos, en una actividad furtiva, por la merma del bosque y las disposiciones legales que desde los años cuarenta regulaban estrictamente la tala forestal.

Contradicción entre lo perdurable y lo perecedero

Dadas sus características físicas, la casa de madera con techo pajizo era muy vulnerable a la fuerza devastadora de los elementos. El azote imprevisto del agua y el viento o apenas



una llama provocaban pérdidas irremediables. A modo de ejemplo, Oviedo narra que en 1502

*“(...) después que ahí llegó Colón venido de Jamaica, hobo una tormenta (que los indios llaman huracán) a los doce días del mes de septiembre, que derribó todas las casas e buhios desta cibdad, o la mayor parte dellas”.*¹⁷

Igualmente cabe recordar los daños originados a los bohíos en distintas poblaciones ante el paso por el país de otros ciclones, como la tormenta grande de 1883, que obligó a los habitantes de Bani y San Cristóbal a dormir a la intemperie durante días mientras reparaban sus casas; y los de 1893 y 1930, llamados respectivamente San Roque (o Lilís) y San Zenón, que tuvieron consecuencias ruinosas en la ciudad capital.

Los incendios provocados o accidentales representaron también otra seria amenaza potencial a la perdurabilidad del bohío. Durante el siglo XIX, en las contiendas bélicas a favor de la Independencia frente a Haití y la Restauración de la República frente a España se produjeron incendios colectivos que redujeron algunos pueblos a cenizas. Más tarde, las luchas intestinas se cobraron por el mismo método numerosas viviendas, tal y como ocurrió en San Carlos en 1903.

Aunque a escala limitada, las instalaciones industriales también representaron una amenaza potencial en la generación de incendios colectivos. Esta preocupación llevó, en 1924, a algunos vecinos de Baní a requerir la intervención del ayuntamiento local para prevenir los daños que pudiesen provocar en sus bohíos una factoría de café en proceso de construcción. Es interesante indicar que esta petición fue acogida favorablemente por la sala capitular, la cual evocó la

17 Oviedo. Ob. cit.



ley de organización comunal para exigirle al prevenido que adoptase las precauciones requeridas a fin de evitar accidentes que pudiesen provocar perjuicios a los vecinos querellantes.

Contrario a esa actitud, en otras circunstancias se adoptaron disposiciones municipales sancionando la construcción y reparación de bohíos ubicados en el ámbito urbano. Estos mecanismos de regulación se aplicaron en Santo Domingo durante el régimen de Heureaux, después en el gobierno de la Ocupación Militar Norteamericana de 1916 a 1924 e incluso durante la Era de Trujillo, al considerar este tipo de vivienda lesivo a la sanidad y el ornato público.

En efecto, en 1931 el régimen trujillista prohibió, mediante la Ley No. 142, la construcción de bohíos de tablas de palma, de cajones de mercancía y tejamaní y los techos de yaguas en la ciudad de Santo Domingo y sus ensanches; y se ordenó también destruir las viviendas existentes con esas características en un plazo no mayor a seis meses.¹⁸

Dos años más tarde, el incumplimiento generalizado de esta disposición por la gente pobre –no por rebeldía sino por precariedad económica– dio paso a una modificación que introdujo mayores requisitos legales y sanciones más severas para los propietarios de bohíos. La nueva Ley 492, votada en 1933, no sólo ratificó la prohibición de construir nuevos bohíos en la capital sino que también dispuso la eliminación de aquellas viviendas que no cumplieran las condiciones de higiene, seguridad y ornato requeridas, y, además, castigó con multas de \$10.00 a \$100.00 o de cinco días a un mes de prisión, o ambas penas a la vez, a quienes cumplido un plazo

18 *Colección de Leyes, Decretos y Resoluciones, 1931*. Santo Domingo, Imprenta de J. R. Vda. García Sucesores, 1932, p. 140.



de 90 días no acatasen la orden de desalojar esos “*estorbos públicos*”.¹⁹

Dado que una proporción indeterminada de las viviendas rústicas se levantaban en terrenos del cabildo, cabe presumir que la preocupación legítima por la higiene y el ornato estaba asociada al interés espurio de apropiación de dichos solares por el nuevo grupo gobernante. Es interesante constatar que apenas tres semanas después de la publicación de esta ley, en su residencia accidental de San Pedro de Macorís, Trujillo promulgó otra con el No. 498, en la que el gobierno votó la suma de \$13.000.00 para destruir los bohíos y establecer en otro lugar a las personas desalojadas. De esa cantidad, \$10,000.00 se emplearían para los trabajos de la capital, y los \$3,000.00 restantes en las inmediaciones del Parque Imbert, en la ciudad de Santiago.²⁰

Por supuesto, esta presión oficial fue mayor en la parte céntrica de las ciudades, con lo que la casa pajiza comenzó a ser segregada hacia las áreas periféricas o de ensanchamiento urbano provocado por los inmigrantes rurales.

Pese a todos los factores adversos señalados, esta vivienda pajiza perduró durante siglos en el entorno urbano porque era la opción más asequible para establecer un espacio propio y estable del núcleo familiar. De hecho, durante siglos la población de escasos recursos resultó favorecida por un sistema de tenencia del suelo urbano flexible que permitió a los ayuntamientos donar o arrendar a sus munícipes los terrenos ejidales para establecer sus viviendas. Además, los insumos requeridos para su erección eran abundantes y baratos; y la técnica utilizada en la construcción era sencilla.

19 *Colección de Leyes, Decretos y Resoluciones, 1933*. Santo Domingo, Imprenta de J. R. Vda. García Sucesores, 1934, p. 89.

20 *Ibid.*, p. 99.



así como también el sencillo proceso de reparación que consistía principalmente en la reposición de la cubierta pajiza o cobija.

Lo anterior ayuda a entender por qué a pesar de su aparente inconsistencia material este tipo de vivienda perduró frente a opciones más costosas y difíciles de edificar como la casa de hormigón, piedra o ladrillos.

El atractivo de los materiales

¿Cómo son los bohíos dominicanos? Genéricamente, el bohío está constituido por una armazón de horcones y varas, recubierto en sus paredes y techo por materiales extraídos directamente de la naturaleza o sometidos a una escasa elaboración. Por ejemplo: el labrado con hacha de los horcones para facilitar la uniformidad del entablado; la remoción de la corteza a las varas para prevenir ataques de insectos que reduzcan su durabilidad; el raspado a la cubierta de la tabla de palma con fines estéticos, y, la preparación de la masa de estiércol de vaca, ceniza y arcilla para entabicar las paredes en los bohíos de tejamaní.

Por lo general, el tamaño de esta vivienda y otros aspectos arquitectónicos inherentes a ella, tales como el número y disposición de sus ventanas y puertas, dependían de la condición social del propietario, de los estilos locales y regionales y, eventualmente, del toque y gusto particular del carpintero o del dueño. El bohío dominicano más grande solía medir ocho varas cuadradas o 24 pies por cada lado; pero el más común cubría dieciocho por doce pies. Por su parte, los pequeños no tenían una dimensión delimitada con precisión, constando de un espacio indiviso donde se repartían la sala y el aposento.



En el caso dominicano, se conocen tres casas tipo con distintas variantes, según los tamaños y materiales que se utilizan en su ejecución. Primero tenemos el que llaman el “*verdadero bohío*”, una casa que asemeja una forma redonda con dos culatas. Este es más alto y más ancho que los demás. Su espacio suele distribuirse en dos o tres habitaciones. El segundo representante de la tipología es el de dos aguas y se le llama cubano, nombre que sugiere la procedencia de su estilo. Este es más bajo y de forma rectangular. El último grupo corresponde a los ranchos, casitas muy bajas de un solo cuerpo o divididas en dos mitades y dotadas con setos de yaguas, tejamaní, palos parados o astillas.

La diversidad de la flora y su abundancia o escasez relativa contribuyeron de diversas maneras a delinear el aspecto físico del bohío. Los horcones preferidos procedían de árboles de corazón duro, tales como bayahonda, hoja ancha, candelón, abey y quiebra hacha. Las varas más estimadas eran escogidas de ramas rectas y resistentes de caya amarilla y yaya, cortadas en cuarto menguante para prevenir los efectos nocivos de la carcoma. Para la cumbreira se elegían baitoa, roble, cabirma y otros palos. El recubrimiento de los setos se suplía casi siempre con tablas labradas de palma real y, en ciertas zonas, de yarey, manacla o pino aserrado, como en los casos de Constanza y Jarabacoa, donde existían grandes bosques de esta conífera.

La cubierta se extraía de la yagua y las pencas de diversas especies de palmas y, en ciertos casos, de tablitas finas llamadas originariamente tejamanil. El techo de yagua, lámina aportada por la palma real, tenía la ventaja de que escurría el agua con facilidad, lo cual resultaba muy favorable en las zonas lluviosas. La cana, obtenida de la palma de ese mismo nombre, era más común en los techos de los bohíos levantados en las zonas secas. Este material resultaba ser muy



duradero por el espesor con que se elaboraba ese tipo de techo pajizo.

La arquitectura del bohío, así como ciertos aspectos estéticos añadidos dependían de las posibilidades materiales del propietario, la pericia del carpintero y la oferta de insumos disponibles en el entorno donde se le fabricaba. De hecho, este último factor contribuyó a introducir algunas diferencias regionales asociadas al uso de determinados materiales frente a otros. En consecuencia, la flora de las distintas zonas de vida contribuyó a definir la estética del bohío.

En efecto, de las zonas húmedas del país, ricas en palma real, procedían las tablas y las yaguas utilizadas para entablar y cobijar las viviendas. Esto explica por qué ambos materiales fueron afines al bohío edificado en lugares entonces tan lluviosos como Santo Domingo, Moca. La Vega, Santiago, San Francisco de Macorís, Cotuí y Yamasá.

En la región sur, cuyos asentamientos humanos estaban distribuidos mayoritariamente en zonas que tenían escasas precipitaciones, la palma cana suministró las pencas requeridas para el techado. En esta zona, en el caso de Azua y en menor escala de Baní, también se empleó el yarey tanto en la techumbre como en el entablado. Esta especie de palma, casi extinta actualmente, proveía una madera insuperable por su durabilidad. Sus pencas en forma abanicada proporcionaban una cobija muy hermosa y por eso preferida por quienes podían adquirirla.

En el sudoeste y el noroeste, el tejamaní resultó ser la alternativa más apropiada para la gente pobre residente en lugares carentes de palmas y sin los medios necesarios para comprarlas en otras demarcaciones.

Una de las ventajas del bohío consistía en que su edificación se adaptaba bien a las condiciones climáticas del



territorio, caracterizado por los calores agobiantes, y no era cara ni implicaba grandes dificultades para realizarla. Según narra Francisco Veloz en su valioso libro *La Misericordia y sus contornos (1894-1916)*, dichas casas eran fabricadas rápidamente y en ciertos casos con pagos acomodados entre el propietario y el carpintero. Bastaba conseguir los horcones labrados por los cuatros costados y demás materiales.

*“Las tablas de palma, que se compraban por paquetes de una docena, se ponían a la misma medida y se le abrían tres hoyos: uno en cada punta y otro en el centro, todos hechos con un taladro berbiquí. Se clavaban una sobre otra hasta la altura del cuadro que formaba la solera. Esto, con clavos de hierro cuadrados. Hecho esto, se ponían las varas, las cañas de Castilla para amarrar las yaguas, que a pesar de ser mucho más finas que las varas, eran muy resistentes y duraderas. Realizadas estas operaciones se procedía a hacer la cobija que conjuntamente con la cumbreira, que era cobijada con yaguas más grandes, dejaban cubierta la vivienda”.*²¹

Por supuesto, la edificación de un bohío se iniciaba marcando el cuadro donde se fijaban su posición, dimensiones y distribución espacial. Esta labor recaía casi siempre en un carpintero experimentado o alguien con experiencia en estos menesteres. En las condiciones más precarias, para el trazado de la casa apenas se requería una vara de tres pies, casi un metro, una soga que delimitaba el espacio que esta ocuparía y un conjunto de estacas para fijar las esquinas y el lugar de los demás horcones dependiendo del número de puertas y ventanas que tendría.

21 Francisco Veloz. Ob. cit., p. 216.



Los setos de estos tipos de bohío eran entabicados con una masa de boñiga y ceniza que cerraba las rendijas y protegía la madera. Luego eran blanqueados interiormente con caliche, lo que le confería al espacio interior un mejor aspecto de belleza y limpieza. Para mayor lucimiento de la vivienda, alrededor de la sala se pintaba una franja o zócalo de almagre. El exterior del bohío era pintado casi siempre de anilina de diversos colores que los comerciantes denominaron “*almagra*”. Para preservar la durabilidad de la tintura, se acostumbraba añadirle almidón.

El lucimiento del bohío se ejecutaba todos los años en coincidencia con las fiestas del lugar; es decir, de la ciudad, el barrio o la aldea o para el período navideño. Aunque se trataba de una labor doméstica realizada por las mujeres de la casa, en las ciudades algunos pagaban esta faena así como también el deshollinado de la cobija. Alrededor de la casa se levantaba un pequeño muro para protegerla del agua, el cual se aprovechaba para plantar algunas flores.

La construcción del bohío urbano dependía enteramente del entorno rural respecto a la obtención de los materiales requeridos para esos fines. A finales del siglo XIX en la ciudad de Santo Domingo operaba un abasto continuo de los componentes de la casa vernácula, los cuales eran provistos por el campesinado residente en las comarcas circunvecinas. Todo lo que se necesitaba para hacer una casa era transportado por el Río Ozama hasta el mercado del mismo nombre en grandes canoas de troncos de ceiba, los cayucos, similares a las utilizadas por los aborígenes. En más de un sentido el bohío enlazaba el mundo rural con el urbano a través del suministro de estos materiales para la construcción.

Desde el punto de vista arquitectónico, parece ser que en la capital abundó más un tipo de bohío pequeño y de dos aguas



al que posteriormente se le añadieron tablas de pino y cubierta de zinc, con lo cual pasó a llamársele casa. Aunque ese cambio también se operó en el campo, en este entorno a esta vivienda remozada por el cambio de los materiales de construcción de procedencia industrial, se continuó designándola como bohío.

Tanto en la capital como en otros poblados urbanos importantes del país, existían trabajadores especializados dedicados al desempeño de distintas actividades asociadas a la edificación de bohíos. Incluso en la zona rural se recurría casi siempre a carpinteros más o menos experimentados en el arte de construir viviendas. Otras personas se ocupaban también de proveer las pencas de cana y hojas de yagua y cobijar los bohíos de ser necesario.

Con todo, esta fase del proceso de construcción o el arreglo del techo de una vivienda era realizada frecuentemente por familiares y amigos a través de las llamadas juntas o convites de cobija. En este caso, o cuando la junta se hacía para el transporte de materiales, el beneficiado asumía la obligación de retribuir a la concurrencia con abundante comida. En estos casos se acostumbraba sacrificar un cerdo o un novillo, dependiendo del número de personas invitadas.

La junta era uno de los eslabones que activaban los mecanismos de solidaridad del mundo rural en respuesta a necesidades colectivas tan importantes como la vivienda familiar. Esta práctica solía verificarse también en casos de catástrofes naturales o de incendios. Al propio tiempo, esta reunión familiar y de vecinos constituía un medio para confraternizar y divertirse de diversas maneras, mediante cánticos populares, enamoramientos y la ingesta de comidas y bebidas.



Esta práctica social fue común también en Cuba, donde fue popularizada por el trío “Los Compadres” a través de su famoso son “Venga guano”:

*“En los montes de mi Cuba hacen juntas de vecinos
 Cuando van a preparar un campo para sembrar.
 También para cobijar el bohío del montuno,
 Matan machos y guanajos y se dan su trago 'e ron.
 Así trabajan contentos sin mucha sofocación.
 Una vez en la cobija del bohío de mi tío
 Mataron varios jutíos y empezaron a cantar.
 Venga guano caballero, venga guano,
 Que estamos en el caballete y hay que acabar temprano.
 Cocinando estaba Julia con su criollo sazón
 Y Nicolás dirigiendo y repartiendo el buen ron”.*

En estas actividades los hombres realizaban las tareas que requerían más esfuerzo físico y destreza para su desempeño, mientras que las mujeres y los niños se ocupaban de preparar los alimentos y otras faenas complementarias.

El diseño espacial interior del bohío presentaba distintas formas y tamaños que reflejaban sus variadas influencias arquitectónicas. La compartición más común consistía en dos mitades destinadas a la sala y al aposento. Junto a esas dos piezas otro tipo de distribución incluía un pequeño comedor separado de la sala por una baranda o pasamano. Los bohíos redondos solían tener sala, comedor y aposento y un *soberao* donde se almacenaban la cosecha y los alimentos.

La sala constituía el espacio de mayor valor simbólico de la vivienda y era el lugar de acogida del grupo familiar para la interacción cotidiana. Se trataba de un lugar modesto y ventilado, dotado de suelo apisonado o encementado, con un ajuar sencillo compuesto casi siempre por sillas y mecedoras y



en ciertos casos de un pequeño sofá. En su entorno se exponían almanaques y retratos familiares, así como varios objetos a los que se les atribuían funciones mágico-religiosas, para proteger a sus residentes de efectos maléficos.

A modo de ejemplo, cabe recordar que el quicio de la puerta principal era presidido por un trozo de pan bendecido el día de San Antonio con la esperanza de que asegurara la provisión alimentaria. Esta tabla horizontal o especie de pórtico, también acogía una cruz de cogollo de palma santificada el Domingo de Ramos, que ahuyentaba los rayos. En la rinconera, junto a la lámpara o el quinqué, se acostumbraba colocar una imagen de Santa Clara que aclaraba el camino de quienes habitaban la casa.

Durante el día y eventualmente a otras horas, la sala era el centro de distintas actividades productivas desempeñadas casi siempre por las mujeres con el auxilio de los niños. Entre otras actividades, éstos se ocupaban de desgranar habichuelas, maíz o guandules y de confeccionar distintos objetos de guano, torcían tabaco o molían harina de maíz con fines comerciales. Por la noche, la sala constituía el escenario de una sociabilidad familiar cotidiana más relajada, la cual se expresaba mediante reuniones espontáneas en las que sus miembros se entretenían conversando, jugando brisca, echando adivinanzas y tratando una amplia diversidad de temas que contribuían, por el ejercicio reiterado de la oralidad, a engrosar el proceso de socialización de las nuevas generaciones.

El bohío como identidad y su metamorfosis en años recientes

Algunos ejemplos de la literatura y la ensayística sobre la vida rural dominicana se empeñaron en proyectar una imagen



del bohío como un habitáculo vulnerable que representaba la pobreza. Pero, como he dicho, desde los inicios de la época colonial hasta mediados del siglo XX, el bohío fue el albergue mayoritario y principal de la población dominicana, sobre todo del medio rural. Su perdurabilidad se debió al hecho de que constituyó la respuesta más adecuada de adaptación a las condiciones socioculturales y ambientales de la ruralidad dominicana y sirvió, incluso, como fuerte articulación entre los ámbitos rural y urbano por medio de redes de intercambio provechosas para ambos.

Aunque la casa de piedra resultaba más resistente y duradera en un país expuesto a frecuentes embates naturales destructivos como ciclones y terremotos, la gente pobre o de escasos recursos tenía pocas posibilidades de levantar rápidamente su casa en materiales más resistentes, los cuales resultaban muy costosos. En cambio, como se ha dicho, la construcción de un bohío era una actividad relativamente barata y fácil. La población tenía no sólo el dominio de la técnica, algo inexistente en el caso de la piedra, sino que también disponía de la solidaridad de parientes, amigos y vecinos para la erección del bohío.

Por lo demás, contrario a la visión urbana del bohío, sobre todo a medida que avanzó el siglo XX, para el campesinado este constituía el hábitat que le reportaba identidad, seguridad y lo vinculaba a su cultura y memoria. En el caso que estoy tratando, la casa vernácula expresa o conjuga en lo fundamental las raíces tradicionales que configuran la cultura dominicana. De ahí que el bohío no se reduzca a una representación material de la vivienda, sino que constituye también uno de los ejes alrededor del cual cristalizó la identidad rural en Santo Domingo.

Tal y como ha sucedido en muchos otros países en las últimas décadas, los cambios rápidos y globales han



modificado profundamente la organización económica, social y cultural de República Dominicana. Si en 1955 éramos un país eminentemente agrícola, con tres cuartas partes de la población residiendo en el campo, en los años 80 la economía se orientaba decididamente hacia la provisión de servicios. Más de la mitad de nuestros habitantes ya se agrupaba en centros urbanos del país o del extranjero.

El antiguo morador del bohío pasó a engrosar las zonas marginales de nuestras urbes y los barrios deprimidos de ciudades extranjeras. En el país, estos cambios espaciales y sociales muy característicos de la marginalidad urbana, desfiguraron la vivienda pajiza tradicional. A esta se le incorporaron elementos resultantes de desechos industriales (como cartón y hojalata) y otros materiales más aceptables al entorno urbano y de mayor perdurabilidad.

En las zonas rurales, los campesinos acomodados adaptaron sus bohíos a los patrones arquitectónicos de la modernidad urbana añadiéndoles persianas de metal o madera de pino, puertas con cerraduras de cierre interior, dándole final al candado y a la aldaba de otras épocas más confiadas en la bondad humana. También aparecieron las paredes de cemento y las pinturas industriales.

Irónicamente, tanto en República Dominicana como en otros países caribeños, algunos enclaves se convirtieron en parques de recreo como cotos turísticos. Desde los inicios del *boom* turístico, los promotores de los sectores público y privado se propusieron rescatar el bohío como símbolo de la identidad dominicana. Tenemos como ejemplo la revista turística *Bohío* que promovía nuestras bellezas naturales.

Tradicionalmente, la enramada pajiza de procedencia rural ha sido utilizada por los sectores pudientes del país como escenario para recreo y ostentación de su condición social,



quizás hasta como toque nostálgico de su origen. Esta expresión de una condición social opulenta fue transferida comercialmente a los visitantes extranjeros como anexo a la modernidad del “*resort*”, ofreciendo rusticidad y exotismo, una tranquilidad y ruralidad no existentes en un país donde el bohío ha pasado a convertirse prácticamente en un fósil.

